

**27730** RESOLUCION de 27 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Torrelodones, referente a la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de la Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, de día 24 de octubre de 1980, aparece publicada íntegramente la convocatoria de bases para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Auxiliar de Administración General en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Es requisito, entre otros, el estar en posesión del título de Enseñanza Media o de Graduado Escolar o similar.

Las condiciones que deben reunir los aspirantes, programas, ejercicio de la oposición y demás, se recogen debidamente en el referido «Boletín Oficial» de la provincia.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, contado a partir de la publicación del presente extracto-anuncio en este «Boletín Oficial del Estado».

Torrelodones (Madrid), 27 de noviembre de 1980.—El Alcalde-Presidente.—14.323-C.

**27731** RESOLUCION de 28 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Poyo, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Lista provisional de solicitantes para oposición libre a dos plazas de Auxiliar de Administración General, en la plantilla de este Ayuntamiento:

*Admitidos*

- D.ª María Blanca Bajo Llopis.
- D. Angel Laz García.
- D.ª María Dolores Fernández Alvariñas.
- D. José Carlos Castiñeira Barreira.
- D.ª Videlina Franco Quintillán.
- D.ª María Dolores Fernández Regueira.
- D.ª María Carmen Freire Naveira.
- D.ª María Eugenia Vázquez Montenegro.
- D.ª María Isabel Torres Pazos.
- D. Manuel Domínguez Álvarez.
- D.ª María José Cordo Iglesias.
- D. José Manuel Couso Arís.
- D.ª Beatriz Meijueiro Abilleira.
- D.ª María Isabel Rodríguez Gutiérrez.
- D.ª Balbina Pesqueira Moreira.
- D.ª María del Carmen Mora Arribas.
- D.ª Guadalupe Caldas Bua.
- D.ª Lourdes Piñeiro Troncoso.
- D.ª Marina Fernández Dacosta.
- D.ª María del Carmen Giménez Fariña.
- D.ª Manuela Ogando Fernández.
- D.ª María Taboada Muradás.
- D.ª María Teresa Bemposta Núñez.
- D.ª María de la Soledad Fernández Martínez.
- D.ª Beatriz Diz Diz.

*Excluidos*

Ninguno.

Se hace público por término de quince días a efectos de reclamaciones.

Poyo, 28 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—18.095-E.

**27732** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1980, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, sin que se haya presentado ninguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 253, de 1 de noviembre de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 4 de noviembre de 1980, correspondiente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de diversas plazas de funcionarios provinciales, en virtud de lo determinado en la base 4.4 de la convocatoria de dichas pruebas, dispongo la aprobación definitiva de la referida lista, lo que se hace público a efectos de los recursos procedentes conforme se establece en la base 4.5.

Huelva, 1 de diciembre de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—7.901-A.

**27733** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1980, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la oposición para proveer una plaza de Médico Pediatra.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 272, de fecha 25 de noviembre de 1980, se publican las bases y programa

íntegro que han de regir en la oposición libre convocada por esta excelentísima Diputación Provincial para cubrir en propiedad una plaza de Médico Pediatra vacante en la plantilla de funcionarios provinciales, con nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4, y los complementos y demás derechos y beneficios concedidos por esta Corporación a sus funcionarios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

Importe de los derechos de examen: 1.000 pesetas.

Comienzo de los ejercicios: No podrán comenzar hasta transcurridos tres meses desde la fecha de la publicación de este anuncio, sin que pueda exceder de un año dicho tiempo.

Huelva, 1 de diciembre de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—7.900-A.

**27734** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Adeje, referente a las oposiciones para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Adeje, Hace saber: Que, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 6-1 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública y de conformidad con la base 5.ª de las oposiciones convocadas por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General; se hace público que el Tribunal nombrado para calificar las pruebas de las mismas, es el siguiente:

Presidente: Don José García Casañas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento. Suplente: Don Arsenio González Castilla, Primer Teniente de Alcalde.

Vocal representante de la Dirección General de Administración Local: Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios. Suplente: Don Antonio Pérez González, Jefe de Sección de Administración Local del Gobierno Civil.

Vocal representante del profesorado oficial del Estado: Don José González Rodríguez. Suplente: Don Pedro Santiago Díaz Baeza.

Vocal Secretario accidental del Ayuntamiento: Don José Esquivel Rodríguez. Suplente: Don Pedro C. Lasso Purriños, Técnico de Administración General.

Secretario del Tribunal: Don José Carlos García Almeida, Auxiliar de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villa de Adeje, 1 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.098-E.

**27735** RESOLUCION de 3 de diciembre de 1980 del Ayuntamiento de Daimiel por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

*Aspirantes admitidos*

- Aguirre Muñoz de Morales, Ramona.
- Martínez García, Marcia Concepción.
- Oveilleiro Álvarez, Beatriz.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o «Boletín Oficial de la Provincia, de Ciudad Real», a efectos de posibles reclamaciones, de conformidad con el artículo 5.2 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Daimiel, 3 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.153-E.

**27736** RESOLUCION de 10 de diciembre de 1980, del Tribunal calificador de la oposición libre para proveer dos plazas de Veterinarios de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

El resultado del sorteo celebrado en el día de hoy, y que determinará el orden de actuación de los señores opositores admitidos, ha sido el siguiente:

1. D. Lázaro Antonio López Jurado.
2. D.ª María Carmen Marín Carreño.
3. D. José María Martín Romero.
4. D. Urbano Martínez Villalobos.
5. D. Manuel Matud Calvo.